

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

HONORABLE ASAMBLEA

Con fecha 06 de septiembre de 2022, la Mesa Directiva de esta H. Cámara de Senadores turnó mediante OFICIO No. DGPL-1P2A.-60 a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores Europa; para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, el expediente relativo al nombramiento que el Presidente de la República, en uso de las facultades que le confiere la Fracción III del Artículo 89 Constitucional, hace a favor del C. Bruno Figueroa Fischer, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Portuguesa.

Las Comisiones que suscriben, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 239, numeral 1, fracción IV, 240, numeral 1, 241, 242, 243 y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, someten a la consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea el presente dictamen al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. El 10 de agosto de 2022, la Cámara de Senadores recibió de la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, el oficio No. 100.-232, en el que en uso de la facultad que le confiere la fracción III del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador, tiene a bien nombrar al C. Bruno Figueroa Fischer, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Portuguesa.

Así como la carpeta que contiene la documentación correspondiente al C. Bruno Figueroa Fischer.

- II. Con fecha de 06 de septiembre de 2022, mediante OFICIO No. DGPL-1P2A.-60, la Mesa Directiva de este Órgano Legislativo turnó, con fundamento en el artículo 174 del Reglamento del Senado, la ratificación de dicho nombramiento a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores Europa, para su análisis y dictamen.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

Para continuar con el procedimiento constitucional de ratificación, previsto en el artículo 76, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores Europa, realiza las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Después de haber analizado el nombramiento sujeto a dictamen, así como los documentos que integran el respectivo expediente, estas Comisiones señalan que, de acuerdo con la copia del acta de nacimiento presentada, el C. Bruno Figueroa Fischer, nació el 24 de octubre de 1965 en el Distrito Federal. En tal virtud, reúne los requisitos de nacimiento y edad mínima requeridos para el cargo al que fue designado y, de igual manera, está en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, según lo establecido en el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

En el perfil curricular que la Secretaría de Gobernación envió a esta Soberanía señala que el C. Bruno Figueroa Fischer es licenciado en Relaciones Internacionales por El Colegio de México, y cuenta con una maestría en Administración Pública por la Escuela Nacional de Administración de Francia (ENA).

Ingresó a los 21 años al Servicio Exterior Mexicano en 1987, y como funcionario público ha dedicado su vida a las relaciones exteriores de México. Ha escalado, uno a uno, los peldaños del Servicio Exterior, alcanzando en 2011 el nombramiento de Embajador.

Adicionalmente se ha dedicado a la difusión de la política exterior mexicana a través de actividad docente, conferencias y publicaciones en las principales revistas especializadas en la materia. Su última publicación es "The Impact of Globalisation and Neoliberal Structural Reforms on the Mexican Ministry of Foreign Affairs", en Christian Lequesne (ed.) *Ministries of Foreign Affairs in the World: Actors of State Diplomacy*, Leiden, Boston, Brill/Nijhoff, 2022, (en coautoría con Jorge Schiavon).

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

Experiencia Profesional

- Embajada de México en la República de Corea, concurrente ante Mongolia y la República Popular Democrática de Corea. Embajador. Abril 2017
- Dirección General del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. Director General. Mayo 2015- abril 2017
- Dirección General de Cooperación Técnica y Científica. Director General. Junio 2013- abril 2015
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Coordinador de Asesores. Septiembre 2011- mayo 2013
- Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional. Coordinador de Asesores. Julio 2010- septiembre 2011
- Delegación Permanente ante la OCDE. Representante Alterno. Abril 2007- junio 2010
- Consulado General en San José, California. Cónsul General. Febrero 2004- marzo 2007
- Coordinación General de Asesores. Asesor. Junio 2001- enero 2004
- Embajada en Austria y Delegación Permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Viena. Representante Alterno. Abril 1998- junio 2001

Experiencia Académica

- Escuela Nacional de Administración (ENA). Maestría en Administración Pública. París, Francia. Noviembre 1987- diciembre 1988
- Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED). Curso de formación diplomática. Ciudad de México. Febrero- noviembre 1987

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

- El Colegio de México. Licenciatura en Relaciones Internacionales. Ciudad de México. Septiembre 1982- junio 1986

SEGUNDA. - En la carpeta de trabajo que se remite a esta Soberanía, se incluye el documento de apoyo que contiene la siguiente información: Introducción, características de la adscripción, y relación bilateral.

Se transcribe la información más relevante.

1. Introducción

Denominación oficial: República Portuguesa

Superficie total: 92, 220 kms²

Límites: Al norte y al este con España y al sur y al oeste con el Océano Atlántico.

Población: 10.3 millones de habitantes

Capital: Lisboa

Idioma: portugués

Moneda: euro

Religiones principales: catolicismo 81%, cristianos 3.3%, otros (judíos y musulmanes) 0.6%

Forma de gobierno: Es una república semipresidencialista. El Presidente es el Jefe de Estado, se elige de manera directa por un periodo de 5 años. El Presidente nombra al Primer Ministro, con base en los resultados de las elecciones parlamentarias. El Primer Ministro es el Jefe de Gobierno y se encarga de nombrar al Consejo de Ministros.

Hay un órgano constitucional encargado de asesorar al Presidente, que se denomina Consejo de Estado. Está conformado por el Presidente de la Asamblea, el Primer Ministro, el Presidente de la Corte Constitucional, los expresidentes de Portugal y otros miembros designados por el Presidente y la Asamblea.

El Legislativo es unicameral. La Asamblea de la República está compuesta por 230 diputados, elegidos por voto directo de acuerdo con un sistema de representación proporcional por un periodo de 4 años. El judicial está integrado por la Suprema Corte y la Corte Constitucional.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

2. Características de la adscripción

A. Datos básicos

Índice de desarrollo humano: 0.864 (*ranking* mundial: 38)
Esperanza de vida: 78.14 años (hombres), 84.6 años (mujeres)
Tasa de alfabetización: 96.1%
Número de hijos por mujer: 1.42
Población urbana: 66.88%
Densidad de población: 111.6 hab/km²
Tasa de natalidad: 8.02/1,000 hab.
Tasa de mortalidad: 10.9/1,000 hab.
Tasa de crecimiento poblacional: 0.23%
Tasa de desempleo: 22.6%
PIB per cápita PPA: US\$32,200
Núm. de mexicanos en Portugal: 863 (IME, 2020)
Núm. de portugueses en México: 17,700 (Embajada de Portugal, 2016)
Entradas de visitantes portugueses a México (vía aérea): 22,072 (SEGOB, 2021)

B. Panorama político y social

Situación política reciente

En octubre de 2021, se originó una crisis política en Portugal después de que los partidos de izquierda y derecha rechazaran el presupuesto para el año 2022, presentado por el gobierno del Primer Ministro António Costa del Partido Socialista (PS). Ante la falta de un acuerdo, el Presidente Marcelo Rebelo de Sousa decidió disolver la Asamblea de la República y convocó a elecciones anticipadas.

Los comicios se llevaron a cabo el pasado 30 de enero de 2022, los cuales le dieron la victoria al PS, con el 41.68% de los votos, logrando obtener la mayoría absoluta en la Asamblea de la República, con 120 escaños de 230. Es la segunda ocasión que la fuerza política obtiene la mayoría absoluta, la anterior fue en 2005. Esta será la tercera legislatura del Secretario General del PS, António Costa, quien en 2015 logró liderar una coalición de minorías de izquierda, integrada por

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

el Partido Socialista (PS), el Bloco de Esquerda (BE), el Comunista Portugués (PCP) y el Ecologista “Los Verdes” (PEV), después de la crisis poselectoral.

En su primer gobierno, Costa implementó políticas económico-sociales encaminadas a revertir el impacto de las medidas de austeridad y de las que fueron impuestas por la Troika (Fondo Monetario Internacional, Comisión Europea y el Banco Central Europeo), derivado de la crisis económica que afectó al país de 2011 a 2014.

Posteriormente, su cargo fue renovado en los comicios legislativos del 6 de octubre de 2019, en la que sólo obtuvo 108 escaños. Al no alcanzar la mayoría absoluta, formó un gobierno minoritario, pero con el apoyo de la izquierda. En la mayor parte de su mandato, se enfocó en implementar medidas para evitar la propagación del COVID-19, así como trabajar en la recuperación económica del país, tras la crisis sanitaria. Portugal cuenta con una importante cobertura frente al coronavirus, ya que cuenta con el 93.5% de su población con el esquema completo de vacunación. Durante la presidencia lusa de la Unión Europea (primer semestre de 2021) Portugal impulsó los aspectos sociales.

Para esta nueva legislatura, António Costa prometió garantizar la gobernabilidad y estabilidad de la vida política en Portugal en los próximos cuatro años. Pretende trabajar para alcanzar un crecimiento medio anual del 0.5%; reducir paulatinamente la deuda pública, hasta alcanzar un valor inferior al 110% del PIB en 2026; aumentar gradualmente el salario mínimo nacional a 900 euros en 2026; priorizar el equilibrio del teletrabajo; garantizar guarderías gratuitas para las familias, construir o modernizar 100 unidades de atención primaria y unidades hospitalarias; otorgar incentivos económicos y prestaciones para el fomento al empleo; luchar contra la pobreza, así como nuevos modelos de organización del trabajo y apoyo a la innovación en compañías, entre otras.

Los resultados de las elecciones legislativas son una muestra de que el pueblo portugués está a favor de asegurar la estabilidad y la continuidad administrativa con una fuerte prioridad social, lo que le permitirá implementar de manera eficaz los fondos europeos asociados al Plan de Recuperación y Resiliencia, que equivale a 16.6 mil millones de euros, con el objetivo de superar la crisis socioeconómica derivada de la crisis sanitaria por la pandemia del COVID-19.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

Política Exterior

La política exterior de Portugal presentó un impulso especial desde que sus funcionarios ocupan cargos importantes en diferentes organizaciones internacionales. Destaca la elección del ex primer ministro portugués António Guterres, el 1 de enero de 2017, como Secretario General de la ONU, quien, a pesar de haber tenido un mandato difícil por los diferentes acontecimientos en el mundo, logró ser reelegido por unanimidad en 2021 para otro periodo de cinco años, el cual inició el pasado 1 de enero.

Por su parte, el Ministro de Finanzas, Mário Centeno, fue elegido el 30 de noviembre de 2017, como Presidente del Eurogrupo, y António Vitorino, como Director General de la Organización Internacional para las Migraciones, desde el 29 de junio de 2018.

La política exterior de Portugal está enfocada en temas como la Unión europea; el Atlántico; el espacio de habla portuguesa; el seguimiento y la valoración de las comunidades portuguesas; la internacionalización de Portugal y el multilateralismo.

La red diplomática de Portugal mediante 76 Embajadas, 48 oficinas consulares y 9 representaciones y misiones permanentes. De las 76 Embajadas, 29 están en Europa, 18 en África, 16 en Asia, 12 en América Latina y 1 en Oceanía.

En el primer semestre de 2021, Portugal ostentó la presidencia del Consejo de la Unión Europea, durante este marco se enfocó en la recuperación económica y social, con prioridad en la coordinación para dar respuesta a la pandemia, en la distribución y aplicación de vacunas; en el desarrollo del Pilar Europeo de los Derechos Sociales; la recuperación verde y digital; la autonomía estratégica de la UE, abierta al mundo; y en la defensa de los valores de la UE.

C. Panorama económico

Tras la crisis financiera mundial en 2008, la economía de Portugal se contrajo y se desaceleró de 2011 a 2013. En 2011, obtuvo un rescate estimado en 78 mil millones de euros.

Las medidas de austeridad implementadas por el Primer Ministro Pedro Passos Coelho (2011-2015) y las reformas estructurales bajo la supervisión de la Troika

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

(Banco Central Europeo, Unión Europea y el FMI) permitieron la contención de la crisis económica.

En 2014, Portugal logró salir del programa de asistencia financiera y en 2018 se anunció que había finiquitado sus créditos con el FMI.

En los últimos años, el desempeño fiscal de Portugal ha mejorado notablemente, respaldado por el crecimiento económico y las mejoras en el mercado laboral. Entre 2015 y 2019, el PIB en Portugal creció aproximadamente tres puntos porcentuales por encima del PIB en la zona del euro.

Crecimiento del PIB: Derivado de la crisis generada por el COVID-19, el Instituto Nacional de Estadística (INE) registró que hubo una contracción del 7.6% del PIB en 2020, sin embargo, menor al -8.9% previsto por el gobierno luso. En abr21, el Banco de Portugal proyectó un crecimiento de 3.9% para 2021; 5.2% para 2022 y 2.4% para 2023, mientras que la Comisión Europea proyecta un crecimiento de 4.1% para 2022.

Estructura del PIB: El sector servicios es predominante, ya que abarca el 66%, le sigue la Industria con el 15%, la construcción con 3.8% y la agricultura, silvicultura y pesca con el 2.1%.

En el sector de servicios, el turismo ha sido un factor clave para el crecimiento de la economía, debido a que ha permitido la creación de empresas relacionadas con el turismo, ya que entre 2008 y 2018 se crearon 25,600, y que a su vez ha permitido el aumento de número de empleos. Asimismo, se vio un aumento en la inversión de los extranjeros en el mercado inmobiliario, gracias a las visas de oro, las cuales posiblemente podrían ser restringidas.

La industria manufacturera es moderna y está dominada por pequeñas y medianas empresas. Sus principales sectores de actividad son la metalurgia, maquinaria, industria eléctrica y electrónica, ingeniería mecánica, textil y construcción. Portugal ha aumentado su papel en el sector automotriz europeo.

La industria de fabricación de moldes es altamente reconocida a nivel mundial. En México se encuentra entre los 10 principales proveedores de moldes para plásticos por inyección o compresión. De la misma manera, el sector de biotecnologías e informática ha crecido a un ritmo considerable.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

Los principales cultivos en Portugal incluyen cereales, frutas, verduras y su famoso vino de Oporto. Portugal es uno de los diez mayores exportadores de vino del mundo. Los recursos minerales más importantes son el cobre, estaño, litio, wolframio, uranio, feldespatos, sal gema, talcos y mármol. Asimismo, se ha registrado una importante producción de materia prima para las industrias papelera y de corcho.

Desempleo: De acuerdo con el INE, la tasa de desempleo fue de 7.1% en 2020, sin embargo, se espera una tendencia a la baja a partir de finales de 2021.

Deuda: El FMI proyecta que la deuda pública será de 131.42% en 2021.
Comercio

Principales socios económicos: España, Francia, Alemania, Reino Unido, Estados Unidos, Italia, Países Bajos.

Principales exportaciones: Vehículos, maquinaria, combustibles minerales.

Principales importaciones: Aceites crudos de petróleo, vehículos, medicamentos.

Plan de Recuperación y Resiliencia (PRR): El Plan contará con una asignación de 16,644 millones de euros, con posibilidad de obtener recursos, a través de la Comisión Europea (CE).

Distribución de asignaciones:

- 1) Resiliencia con 8,425 millones de euros y 2,700 millones de euros en préstamo (61% de la inversión). En este rubro también se incluye al sector cultural que se beneficiará de 243 millones de euros.
- 2) Transición climática con 3,059 millones de euros (21% de la inversión); se añadió un nuevo componente vinculado a la economía del mar, que recibirá 252 millones de euros.
- 3) Transición digital con 2,460 millones de euros (18% de la inversión), destaca el ajuste de medidas para dar mayor acceso a las personas y empresas.

Programa de Estabilidad 2021-2025: El programa tiene como objetivo principal impulsar la inversión y las exportaciones, así como la transferencia de grandes cantidades de fondos europeos respaldados por el PRR, el cual aportará más de 22,000 millones de euros en un periodo de cinco años. Se espera que garantice un equilibrio fiscal y no se contemplan aumentos de impuestos para pagar la factura de la crisis, ni recortes de ayudas sociales estatales. Este programa prevé

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

un crecimiento económico de 4% y 4.9% para 2021 y 2022, respectivamente; una reducción de la deuda pública a niveles inferiores al 120% del PIB para 2024.

3. Relación bilateral

A. Relación con México en la actualidad

La relación diplomática entre México y Portugal se estableció el 20 de octubre de 1864, sin embargo, con la Revolución mexicana, la relación se interrumpió por 11 años. Finalmente, fue restablecida el 5 de diciembre de 1929. La relación entre ambos países es considerada muy buena y con importantes espacios de complementariedad y crecimiento en todos los ámbitos.

En los últimos años, México y Portugal han reanudado el diálogo político a nivel de Cancillerías, principalmente con la celebración de la tercera reunión del Mecanismo de Consultas de Interés Mutuo en 2019, después de más de 11 años desde su última edición. Con este encuentro, surgieron nuevos acuerdos enfocados en la ampliación y profundización de la cooperación y el intercambio académico, educativo y cultural, así como la ampliación de los flujos comerciales turísticos y de inversión.

En la agenda multilateral, ambos países comparten el interés en intercambiar las buenas prácticas en temas como el combate climático y el uso adecuado de las energías renovables, la Agenda 2030, la sustentabilidad de los océanos, la lucha contra el tráfico de drogas, la promoción del mecanismo COVAX y el aseguramiento equitativo a la vacunación.

Encuentros Recientes

Los contactos bilaterales entre México y Portugal se han dado de manera regular, en todos los niveles. El pasado 24 de septiembre de 2021, el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, se reunió con el Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, Augusto Santos Silva, en el marco de la Asamblea General de la ONU, ocasión en la cual conversaron sobre el espacio iberoamericano, el Acuerdo Global Modernizado entre México-UE, la propuesta de México en el G20 para el reconocimiento de vacunas, la participación portuguesa en la construcción del Tren Maya y los intercambios de apoyo a candidaturas multilaterales.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

Previo a este encuentro, el entonces Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. Julián Ventura, y la entonces Secretaria de Estado de Negocios Extranjeros y de Cooperación de Portugal, Teresa Ribeiro, copresidieron el 21 de mayo de 2019, la tercera edición del Mecanismo de Consultas sobre Temas de Interés Mutuo. La próxima edición deberá realizarse en Lisboa, Portugal.

B. Comercio

México y Portugal mantienen una excelente relación en materia económica desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio México – Unión Europea TLCUEM (2000). Sin embargo, es un sector con una gran oportunidad de impulsar los intercambios comerciales y las inversiones.

En 2019, Portugal fue el 51° socio comercial de México, mientras que nuestro país es el 2° socio comercial de Portugal en América Latina, después de Brasil. En 2020, el comercio bilateral sumó \$472 mdd, con un déficit para México de \$368 mdd.

En febrero de 2021, la Embajada de Portugal en México remitió a la DG de Cooperación y Relaciones Económicas Bilaterales la propuesta de un nuevo Acuerdo de Cooperación Económica. El Acuerdo plantea el establecimiento de una Comisión Mixta con posibilidad de reunirse cada dos años, así como de un Sistema de Solución de Controversias. Este nuevo Acuerdo revocaría el Acuerdo Económico y Comercial de 1980. Se encuentra en examen de la Secretaría de Economía.

C. Inversiones

Las empresas portuguesas tienen presencia en México. La inversión extranjera directa (IED) de Portugal fue de \$213 mdd (1999-sep 2020) y realizada por 189 empresas.

Las empresas lusas participan en proyectos estratégicos, como es el caso de Mota-Engil México, quien en consorcio con *China Communications Construction Company*, *Grupo Cosh*; *V Eyasa* y *Gavil Ingeniería*, ganaron la licitación en la construcción del Tramo 1 Palenque Escárcega del Tren Maya, por un monto de \$15,538,133,056.79 (66 millones de euros).

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

La empresa EDP Renovables ha expresado su interés en la firma de un contrato de compraventa de electricidad (CAE) con la empresa mexicana Ammper, para vender la energía producida por el parque de energía solar fotovoltaico Los Cuervos en Aguascalientes, el cual tendrá una capacidad de 200MW. El contrato tendrá una vigencia mínima de 15 años.

En años previos a la pandemia del COVID-19, existió un importante dinamismo en los contactos empresariales, empresarios mexicanos y lusos organizaban misiones empresariales con el fin de promover los intercambios económicos e inversiones. Recientemente, se canceló una misión empresarial portuguesa a México debido a la crisis política y las elecciones legislativas anticipadas, del pasado 30 de enero de 2022.

D. Cooperación

La cooperación entre México y Portugal se enfoca en las áreas de educación, cultura e investigación técnica y científica.

La colaboración en materia portuaria y de buenas prácticas en la materia se desarrolla de manera positiva.

Se cuenta con un Programa bilateral para las Áreas de Educación, Ciencia y Tecnología, Lengua, Cultura, Deporte, Juventud y Comunicación Social. En materia de educación, siguen vigentes las cuatro becas anuales que la Secretaría de Relaciones Exteriores ofrece a nacionales portugueses para realizar estudios e investigaciones a nivel especialidad, maestría y doctorado, así como a nivel de licenciatura y posgrado.

El gobierno de Portugal también otorga becas de manera directa, a través del Instituto Camões, bajo el programa Fernão Mendes Pinto, relativo a la investigación sobre la lengua portuguesa, su disponibilidad dependerá de las plazas disponibles.

Portugal se encuentra interesado en impulsar la cooperación en materia aeroespacial, en especial con la futura agencia espacial de América Latina y el trabajo que la parte lusa desarrolla en la plataforma Air Centre, en las Azores.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

TERCERA. – Las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores Europa, citaron a comparecer al C. Bruno Figueroa Fischer, con el objeto de analizar el plan de trabajo que implementará como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Portuguesa.

A continuación, se inserta lo más relevante del Programa de Trabajo entregado a esta Soberanía por el C. Bruno Figueroa Fischer:

Programa de Trabajo

Introducción

México y Portugal comparten lazos históricos y de amistad que pueden ser fortalecidos por medio del diálogo político, el incremento de los intercambios económicos y la cooperación en sectores estratégicos, así como del trabajo en conjunto en temas de interés mutuo de la agenda multilateral.

La amplia victoria del Partido Socialista del Primer Ministro Antonio Costa en enero de 2022 mostró que los valores que encarna el eurosocialismo todavía tienen vigencia en dicho continente, cuando algunos analistas los consideraban rebasados. Los temas que abandera el Primer Ministro Costa, como la recuperación del bienestar social, el combate al desempleo juvenil y a la pobreza, sin duda lo acercan a la filosofía y líneas de acción del gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La existencia de espacios como el Mecanismo de Consultas de Interés Mutuo y la Reunión Económica de Alto Nivel, permitirán la consolidación de la relación bilateral en todos sus ámbitos.

Asimismo, se dará continuidad al diálogo con actores clave del sector público y sector privado para seguir promoviendo los intercambios comerciales y la atracción de inversiones.

Se difundirá la imagen de México, a través de sus plataformas y redes sociales, como un país en transformación y atractivo para los portugueses en sectores industrial, turístico, cultural, gastronómico y agrícola. Mostrando las ventajas competitivas de México, gracias a su ubicación estratégica (frontera con los Estados Unidos de América y entrada a América Latina), como miembro del

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), así como miembro de la plataforma de cadena de valor global en los procesos de producción.

Relación política

La constitución de un nuevo gobierno, en abril de 2022, y la llegada de un nuevo embajador mexicano en Lisboa constituirá una gran oportunidad para dar un nuevo empuje al diálogo político entre México y Portugal. Se pretende iniciar contactos con el Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal, al igual que con los otros ministerios clave para la relación bilateral, con la oficina del Primer Ministro, la de la Presidencia, así como con el poder legislativo.

Sería oportuno llevar a cabo la cuarta reunión del Mecanismo de Consultas de Interés Mutuo, a nivel de Subsecretarios de ambas Cancillerías, la cual correspondería celebrarse en Lisboa, dando así oportunidad de revisar los temas que ameritan un seguimiento.

Se dará seguimiento a la política interna y externa de Portugal, en especial a aquellas políticas que podrían tener implicaciones para México y su relación bilateral.

Se reiterará la invitación del Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, para que su homólogo portugués realice una visita a México.

Relación económica bilateral

México ve en Portugal a un socio comercial con un gran potencial, por lo que es importante continuar con el diálogo económico de alto nivel para incrementar los flujos de comercio e inversión. En un contexto de recuperación postpandemia, se pretende identificar sectores estratégicos para la relación económica bilateral, de tal forma que el nivel de comercio a partir de 2022 supere el nivel de 2019.

La balanza comercial es altamente deficitaria para México (500.4 mdd). Un objetivo claro debe ser identificar sectores y productos que pueden introducirse en el mercado portugués, o incrementar sus ventas, para reducir dicho déficit. Tomando en cuenta la proximidad de su mercado con el español, que representó para nuestro país ventas en 2021 por cerca de 5 mil millones de dólares, se trabajará con la oficina de promoción comercial en Madrid para buscar extender

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

las campañas de promoción, así como la identificación de logísticas complementarias, a Portugal. De esta manera, viendo a Portugal como parte del “mercado ibérico”, puede crecer la presencia de productos mexicanos a ese país.

Algunas empresas portuguesas participan en proyectos estratégicos para el gobierno mexicano. Es el caso de Mota-Engil, la cual participa en la construcción del Tren Maya. Se le seguirán dando todas las facilidades, desde la embajada mexicana, para que su trabajo siga siendo eficiente y puntual, y entregue la obra que le corresponde en tiempo y forma.

La Embajada de México mantendrá el diálogo al más alto nivel para continuar con el proceso de suscripción y ratificación del Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea.

Se continuará con la promoción de foros comerciales y el apoyo para la organización de misiones comerciales a nuestro país y a Portugal. Asimismo, se proporcionará la información el apoyo a empresarios mexicanos con interés en exportar o importar bienes.

Una prioridad es dar seguimiento al estado de la propuesta lusa de febrero de 2021, de suscribir un Acuerdo de Cooperación Económica, Industrial y Técnica, que permita crear un espacio de diálogo para promover el comercio bilateral y buscar nuevos sectores de cooperación en esta materia.

Asuntos multilaterales

Se impulsará el diálogo entre México y Portugal en el escenario internacional, principalmente en temas donde hay claras convergencias y preocupaciones como son el combate a la desigualdad mundial, atender las causas estructurales de la migración (no olvidar que Portugal fue país de emigrantes gran parte de su historia), así como la distribución universal y equitativa de las vacunas contra el COVID-19, en particular a través del mecanismo de COVAX. Otros intereses comunes son la preservación del medio ambiente y de los océanos.

Las Naciones Unidas deben permanecer como la piedra angular del sistema internacional, y el respeto de su Carta debe regir la conducta de los Estados. Se trabajará con la Cancillería portuguesa en ese sentido, con la ventaja de que el Actual Secretario General de las Naciones Unidas fue Primer Ministro de Portugal durante siete años. Se privilegiará el intercambio de información con Portugal en

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

temas de interés común en foros multilaterales como el G20, la Agenda 2030, la Conferencia Iberoamericana, la CELAC, entre otros organismos y mecanismos multilaterales.

Cooperación científica y tecnológica

Una vez que la situación sanitaria lo permita, se incentivará la colaboración entre instituciones de México y Portugal, en particular con la Universidad de Lisboa, la Universidad Autónoma de Lisboa y la Universidad de Minho, para explorar proyectos de colaboración conjunta en el ámbito de la investigación científica, promoción de las nuevas tecnologías y la digitalización.

Se realizarán esfuerzos para materializar el interés de Portugal de impulsar la cooperación en materia aeroespacial para iniciar los intercambios de información entre la futura agencia espacial de América Latina y el trabajo desarrollado en las Azores.

Intercambio de experiencias en materia de explotación de litio

Portugal posee las sextas reservas mundiales de litio. El descubrimiento reciente de su valor estratégico ha suscitado debates en el seno del gobierno y de la sociedad portuguesa. En 2020 la Comisión de la Unión Europea incluyó al litio dentro de su lista de "materias primas críticas", por lo que insta a los Estados miembro a buscar fuentes "seguras y sostenibles" de dicho mineral esencial para la producción de baterías eléctricas. Nada más en 2016, el gobierno recibió 30 solicitudes de exploración y explotación de minas de litio en la región central de Portugal, apenas a 250 kilómetros de Lisboa. Ese año, el gobierno estableció un grupo de trabajo encargado de analizar los beneficios y costos sociales y ambientales de la explotación de dicho mineral en minas de cielo abierto, al igual que evaluar cómo incrementar el valor económico de su explotación, y fomentar la creación de plantas de procesamiento. Lo anterior, bajo estrictos estándares ambientales y sociales.

La experiencia portuguesa puede ser de gran interés para el gobierno mexicano, dado el descubrimiento de grandes reservas de litio en el norte del país: parámetros sociales y ambientales, oportunidades, creación de empleos y cadenas de valor.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

Cooperación Educativa y Cultural

Se dará continuidad al diálogo con las instituciones de educación superior para establecer acuerdos de colaboración entre las mismas, enfocados principalmente en el intercambio estudiantil y de profesores.

Para la Embajada, es prioritario promover eventos que promocionen la cultura de nuestro país, especialmente aquellos relacionados con la gastronomía mexicana. Para ello se contempla promover actividades que serán desarrolladas en conjunto con instituciones de iniciativa privada portuguesas y con la participación de la Red Global MX. Los principales eventos se enfocarán en áreas como festividades tradicionales, literatura, gastronomía, cine, música y artes escénicas.

Imagen de México

La Embajada seguirá trabajando para promover la oferta turística, la riqueza cultural y gastronómica, a fin de que nuestro país sea visto como un destino confiable y abierto a la inversión y cooperación económica.

Se promoverán iniciativas con las principales aerolíneas, entidades públicas y privadas, a fin de incrementar el flujo de turistas portugueses a México.

Asuntos Consulares y Comunidad Mexicana

En Portugal residen 885 mexicanos¹. La Embajada dará prioridad a las labores consulares y de vinculación con la comunidad mexicana, en especial ante el aumento de demanda de servicios y de información de trámites por la incertidumbre generada por la dificultad de viajar, ante la crisis sanitaria derivada del COVID-19, además del aumento de la migración de connacionales que buscan establecerse en Portugal.

¹ Información proporcionada por la Embajada de México en Portugal de los mexicanos residentes en Portugal, registrados al 31 de diciembre de 2021.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

En este sentido, se pretende activar y reforzar los contactos con las autoridades consulares, migratorias y judiciales portuguesas para fortalecer la colaboración y las acciones de protección a los connacionales.

En casos de asistencia y protección consular, la Embajada dará importancia a aquellos con perspectiva de género por situaciones de emergencia, vulnerabilidad o violencia.

Se mantendrá el contacto con el Consulado Honorario de México en Oporto, en beneficio de la comunidad mexicana y la promoción de los intereses de nuestro país.

La Embajada brindará en todo momento el apoyo que requieran los servicios consulares para mantener la calidad, eficiencia y seguridad que los ha hecho distinguirse entre las oficinas de la SRE en el extranjero.

La Red Global Mx ha demostrado ampliamente su utilidad. Se trabajará de manera muy cercana con el capítulo portugués de dicha Red, para conectar a los mexicanos profesionistas residentes en Portugal, y sobre todo detectar las oportunidades de cooperación con instituciones mexicanas, en particular las vinculadas con la ciencia y la tecnología, de manera que el talento mexicano en ese país pueda ser utilizado para beneficio de México.

CUARTA.- Una vez concluido el intercambio de ideas entre el ciudadano designado como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Portuguesa, con las y los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras, se pudo constatar que el C. Bruno Figueroa Fischer, reúne las cualidades y requisitos necesarios para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; por lo que sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea la aprobación del siguiente:

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ACUERDO

ÚNICO. - La Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción II del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento expedido por el Titular del Poder Ejecutivo Federal a favor del Ciudadano Bruno Figueroa Fischer, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Portuguesa.


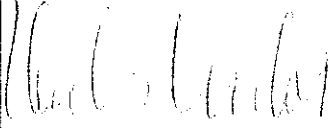
Sala de Comisiones de la Cámara de Senadores a los 20 días del mes de octubre de 2022.



Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Héctor Vasconcelos</p> <p>Presidente</p>	
--	---	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO


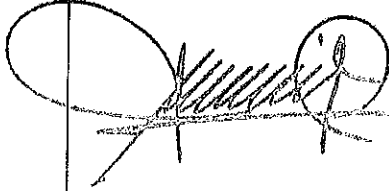
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores

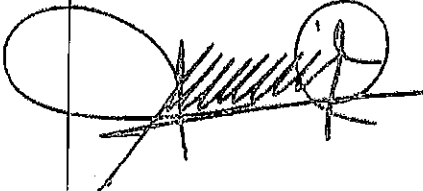
LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Nadia Navarro Acevedo</p> <p>Secretaria</p>	
--	---	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO


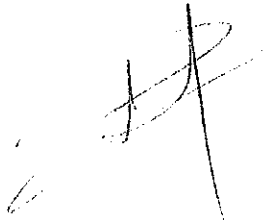
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso</p> <p>Secretaría</p>	
--	--	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

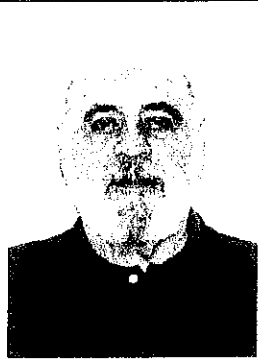
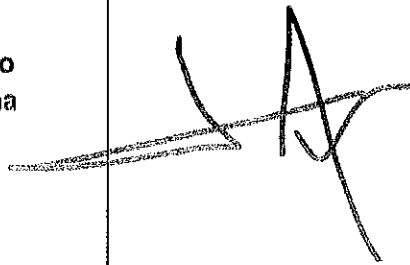
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores

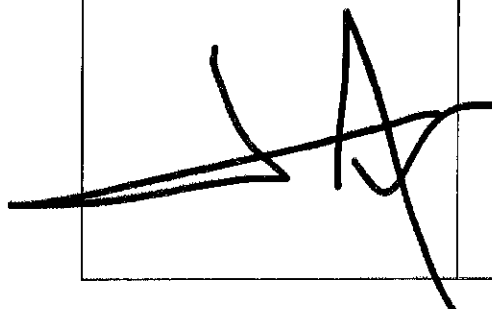
LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	<p>Sen. José Antonio Cruz Álvarez Lima</p> <p>Integrante</p>	
--	--	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

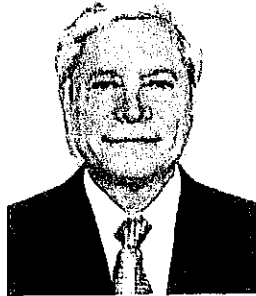
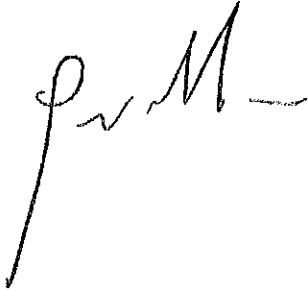
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Jaime Bonilla Valdez</p> <p>Integrante</p>	
--	---	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO



A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores

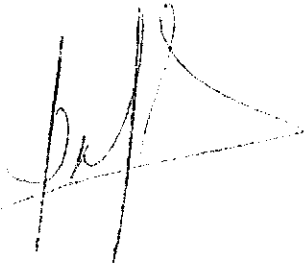
LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Bertha Alicia Caraveo Camarena</p> <p>Integrante</p>	
--	---	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO


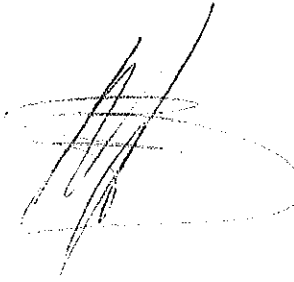
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Mónica Fernández Balboa</p> <p>Integrante</p>	
--	---	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO


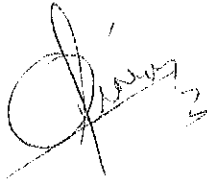
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Gabriela López Gómez</p> <p>Integrante</p>	
--	--	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO



A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Martha Lucía Micher Camarena</p> <p>Integrante</p>	
--	--	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO



A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Roberto Juan Moya Clemente</p> <p>Integrante</p>	
--	--	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO


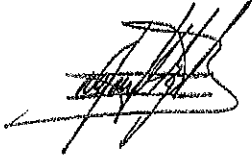
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Josefina Vázquez Mota</p> <p>Integrante</p>	
--	---	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO



A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán</p> <p>Integrante</p>	
--	--	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO


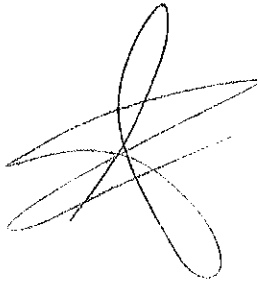
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores

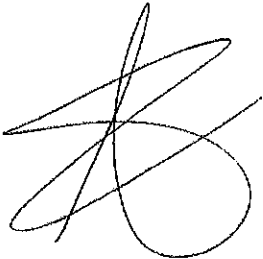
LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Sasil De León Villard</p> <p>Integrante</p>	
--	--	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO


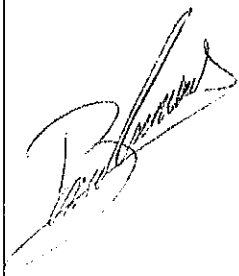
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores Europa


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	SENADORA GABRIELA BENAVIDES COBOS PRESIDENTA	
--	---	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO


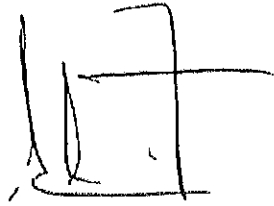
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores Europa

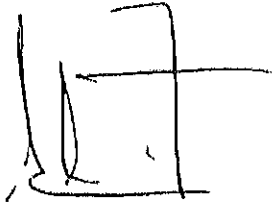
LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	SENADOR SERGIO PÉREZ FLORES SECRETARIO	
--	---	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO



A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores Europa


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	SENADOR JOSÉ LUIS PECH VÁRGUEZ SECRETARIO	
--	--	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores Europa

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IRIGENIA MARTINEZ HERNÁNDEZ", PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA



SENADORA ROCÍO
ADRIANA ABREU
ARTIÑANO

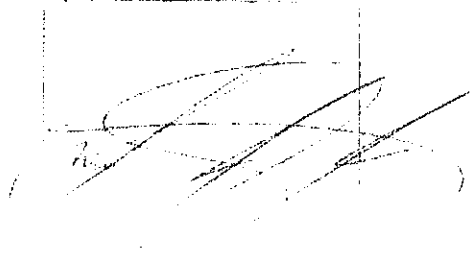


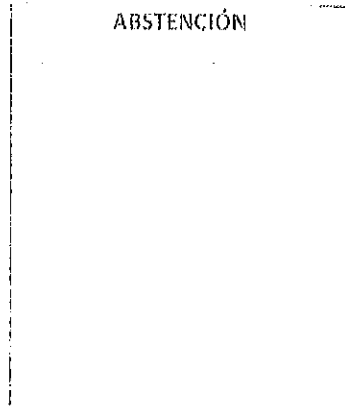
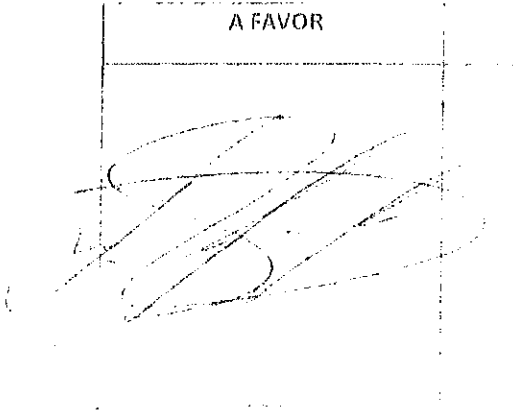
FOTO DE TABLÓN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR

EN CONTRA


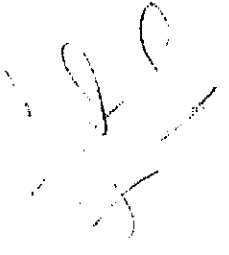
ABSTENCIÓN



Comisión de Relaciones Exteriores Europa


TRABAJO ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2011 A LAS 12:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IRIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; ENTADORA DIGITAL "CERO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE ADOPTA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACIÓ A FAVOR DEL C. BERNO TIGUPROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y ENCARGADO DEL NEGOCIO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA

ASISTENCIA

	<p>SENADORA MARÍA SOLEDA LUÉVANO CANTÚ INTEGRANTE</p>	
---	---	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO


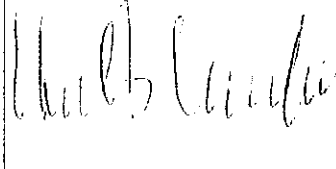
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores Europa


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	SENADOR HÉCTOR VASCONCELOS INTEGRANTE	
--	--	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO


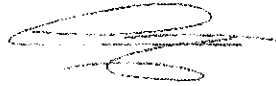
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores

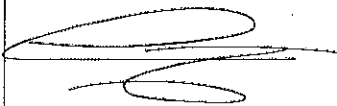
LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Roberto Juan Moya Clemente</p> <p>Integrante</p>	
--	--	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO



A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores Europa


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	<p>SENADOR MANUEL AÑORVE BAÑOS INTEGRANTE</p>	
--	---	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

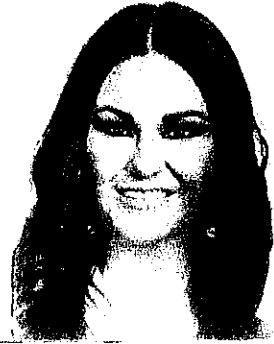
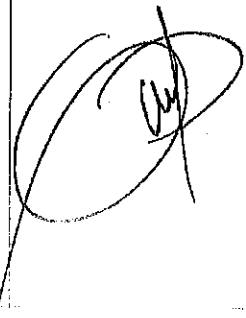
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores Europa

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO "IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ"; PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. BRUNO FIGUEROA FISCHER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA PORTUGUESA.

ASISTENCIA

	<p>SENADORA GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE INTEGRANTE</p>	
--	---	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
